

**PROGRAMA DE GOBIERNO
2024-2027**

**“*MENOS* PALABRAS *MAS*
HECHOS POR BALBOA”**



Tabla de contenido

| | |
|--|----------|
| PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027 | 1 |
| 1. CARTA A LOS BALBOENSES | 3 |
| 1.0 ANTECEDENTES | 5 |
| 1.1. VISIÓN | 5 |
| 1.2. RESUMEN EJECUTIVO | 5 |
| 1.3 GUÍA DE LECTURA | 7 |
| 2. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO | 7 |
| 2.0 TRANSPARENCIA TOTAL | 7 |
| 2.1 EDUCACIÓN | 8 |
| 2.2. EMPLEO..... | 12 |
| 2.3 SALUD | 14 |
| 2.4 SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL..... | 16 |
| 2.5 TURISMO..... | 18 |
| 2.6 MEDIO AMBIENTE..... | 20 |
| 2.7 DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | 21 |
| 2.8 CULTURA..... | 23 |
| 2.9 CALIDAD DE VIDA | 25 |
| 2.10 VIVIENDA, SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL | 28 |
| 2.11 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO..... | 32 |
| 2.12 GESTION DEL RIESGO | 33 |
| 2.13 GESTIÓN DE RECURSOS Y PROYECTOS | 33 |
| 2.14 SEGURIDAD | 34 |
| 2.15 EOT, ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL..... | 35 |
| 2.16 FORMALIZACION DE PREDIOS..... | 35 |
| 2.17 VISION FUTURO EMPRESARIAL SECTOR CACHIPAY | 36 |
| 2.18 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, COMUNITARIA, JUNTAS DE ACCION COMUNAL | 36 |

1. CARTA A LOS BALBOENSES

Apreciados Balboenses:

Antes de entrar en los detalles del Programa de Gobierno “MENOS PALABRAS MAS HECHOS POR BALBOA”, quiero decirles lo que ustedes podrán esperar de nuestra gestión en la Alcaldía, desde el 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2027:

Durante la campaña se harán compromisos y promesas colectivas, que le sirvan a toda la comunidad y no se ilusionará con promesas individuales a nadie. Esto permitirá que, en la administración, el alcalde se concentre y dedique a la solución de los problemas del municipio y a atender las necesidades reales de la comunidad urbana y rural, lo que redundará en una mejor calidad de vida para todos los Balboenses. Además, en la campaña no se harán promesas o compromisos de entregarle o asegurarle a nadie ningún puesto o contrato público, lo que permitirá que se pueda vincular a personas capacitadas de Balboa, que promoverán el desarrollo municipal y la transparencia de la administración.

Otro aspecto a tener en cuenta, es que durante la campaña los recursos que se invertirán serán relativamente pocos y además la mayor parte son fruto del trabajo y ahorros del candidato, no se establecerán obligaciones que comprometan o empeñen los empleos, los recursos, los contratos o las instituciones municipales.

Como a nuestra comunidad Balboense le conviene tener líderes honestos y trabajadores no solo en el nivel municipal, sino también a nivel Departamental y Nacional, el proyecto “MENOS PALABRAS MAS HECHOS POR BALBOA” no acabará apenas termine el período en la alcaldía, sino que éste será la primera etapa de un proyecto político y social que inicia en Balboa y continuara con su legado de humildad y compromiso porque esta comunidad se lo merece.

Nuestra experiencia en el sector agropecuario, social y político facilitará la gestión de los recursos municipales, Departamentales, Nacionales, internacionales, públicos o privados, según se requieran, para implementar y liderar con éxito todos los proyectos que en: Educación, Salud, Agroindustria, Turismo, Empleo, Vivienda, Deportes y Recreación, Medio Ambiente, etc., se proponen en este Programa de Gobierno y que redundarán en el mejoramiento de la calidad de vida de los Balboenses y que harán de Balboa un modelo a nivel del occidente, de Risaralda y de Colombia.

El lema personal es: “honestidad, trabajo y buenos resultados” que en nuestra administración conllevará a una gestión totalmente transparente, amable y al bienestar de todos los Balboenses.

Autor

José Ernesto Miranda Márquez

Email: liberalismobalboarisalda@gmail.com

Teléfono: 3147889515

Fecha

08/05/2023



PROGRAMA DE GOBIERNO – ALCALDIA DE BALBOA RISARALDA 2024 - 2027

Finalmente, y teniendo en cuenta todo lo anterior, les pido que nos informemos bien, para que, en el momento sublime y secreto de votar, no solo votemos a conciencia sino bien informados, y en vez de pensar en promesas individuales o en prebendas (mercados, dinero, tejas, ladrillos o cemento), con las que nos compran el voto y nuestro derecho a elegir libremente, pensemos primero en Balboa y en el bienestar de toda la comunidad.

¡Qué Dios bendiga e ilumine a todos los Balboenses y a todas las personas residentes en nuestro querido municipio! “*MENOS* PALABRAS *MAS* HECHOS POR BALBOA”.

Un abrazo muy fraternal,

JOSÉ ERNESTO MIRANDA MÁRQUEZ

Líder campesino, social y político

1.0 ANTECEDENTES

El programa de gobierno, es el compromiso explícito que adquiere un candidato con su electorado y la entidad territorial que proyecta dirigir, es el insumo para la formulación y gestión del plan de desarrollo y se manifiesta como el pacto social entre el candidato, la comunidad y el Estado, con el propósito de planificar el desarrollo futuro del Municipio. El programa de gobierno está conformado por unas líneas de acción que se soportan en propuestas de programas y proyectos.

A la luz del artículo 259 de la Constitución Política de Colombia, es necesario el diseño de instrumentos que aseguren el funcionamiento institucional de manera organizada para alcanzar el desarrollo económico y la solución de problemas sociales prioritarios, enmarcados en el orden político, económico, y de justicia social, a fin de alcanzar objetivos próximos que abarquen el desarrollo local, regional y nacional.

1.1. VISIÓN

En los próximos años, Balboa será un municipio en el que se evidencie la mejoría en la calidad de vida y el bienestar de cada Balboense y su familia, en el que se generen suficientes oportunidades de empleo y se asegure la gestión transparente de la administración pública municipal.

Balboa será un pueblo cívico en el que todos los ciudadanos y ciudadanas, construiremos juntos nuestro futuro y generaremos en el occidente Risaraldense un centro de desarrollo, donde se visibilice la transformación social y la participación de la comunidad en el uso eficiente y pertinente de los recursos.

Balboa será un municipio modelo con las condiciones necesarias para garantizar a todos la igualdad de oportunidad, el libre desarrollo de potencialidades y el ejercicio de sus capacidades, soportadas por una institucionalidad democrática, objetiva, segura, transparente, eficaz, oportuna, económica y universal, al servicio de todos.

1.2. RESUMEN EJECUTIVO

Este Programa de Gobierno como instrumento de gestión, se constituye en la fuente para la elaboración del plan de desarrollo, por medio del cual se contemplarán los objetivos de crecimiento del municipio, sus metas y los recursos humanos, técnicos y financieros que deberán ser gestionados durante el periodo de gobierno para encontrar soluciones a corto, mediano y largo plazo a las diversas necesidades de la comunidad Balboense, donde se impulsen y fortalezcan, entre otros, los siguientes programas :

- Educación, enmarcada en los requerimientos de la globalización para con ello formar un Municipio competitivo, sano y con calidad de vida para sus habitantes.
- Fortalecimiento a la cultura y civismo Balboense, embellecimiento del municipio.
- Planeación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y la preservación del medio Ambiente.
- Acompañamiento especial y compromiso incondicional con el sector agropecuario, como base del sustento económico del Municipio.
- La asistencia y participación a los niños, a los jóvenes, a las mujeres, a las víctimas de la violencia, a los adultos mayores, a las personas en condición de discapacidad, madres cabeza de hogar, comunidad LGBTQ+, comunidad en general.
- La atención de la salud y el saneamiento Ambiental.
- La Construcción de vivienda nueva para los Balboenses más necesitados y mejoramiento de las viviendas de los más necesitados.
- La formación y la capacitación esencial para la generación de EMPLEO mediante el impulso a la agroindustria y al turismo, infraestructura, obras públicas y privadas municipales proyectos de emprendimiento, la institucionalidad como fuente fuerte de empleo, estrategias administrativas de incentivos a los empleadores, otros
- El impulso al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Vías, principal, urbanas y prioridad en las vías terciarias.
- Empatía, Relaciones y oportunidades con las empresas más representativas del Municipio, (Ingenio Risaralda, química básica, empresas, agropecuarias, agroindustriales y otras).
- La asociatividad en general y las organizaciones comunales con la visión de empresas rentables.
- Atención especial al proyecto “VISION SECTOR CACHIPAY “ , a futuro será una de las propuestas más importantes de desarrollo integral para el municipio de Balboa.
- BALBOA DIGITAL, la conectividad se convierte en la herramienta principal para las exigencias actuales de la globalización, “Balboa conectado con el mundo”

Mi compromiso de gobernabilidad será considerado como la exigencia para construir una Administración Municipal eficiente, capaz de evolucionar al ritmo de los tiempos, con la creación de los instrumentos necesarios para una adecuada conducción política, económica y social que permita una permanente evolución y profundización de la democracia local y la

gestión con cero corrupción y transparencia total.

En la elaboración de este programa de gobierno se tuvo en cuenta el proceso de avance del nuevo EOT de Balboa, el cual esperamos se de pronto su aprobación, y los planes de desarrollo departamental y nacional (PDD) (PND).

1.3 GUÍA DE LECTURA

Esta guía tiene el propósito de facilitar la lectura del Programa de Gobierno *MENOS PALABRAS MAS HECHOS POR BALBOA* “:

La Sección 1, contiene una carta del candidato a los Balboences.

La Sección 2, contiene la introducción con los antecedentes, la visión, un resumen ejecutivo y esta guía de lectura.

La Sección 3, describe las Líneas de acción. Así:

2. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

2.0 TRANSPARENCIA TOTAL

La transparencia es el conjunto de políticas y procedimientos que definen y reconocen como un bien del dominio público toda información generada por entidades gubernamentales o por entidades privadas que hagan uso de recursos del estado, que se utilizan en la tarea de evaluar y convalidar las actuaciones de sus gobernantes. La transparencia se sustenta en el derecho a la libre expresión y en el derecho a la información. El ejercicio de una gestión transparente requiere de la intervención popular en las siguientes dimensiones de la gestión pública: administrativa, jurídica, cultural e instrumental.

- **DIMENSION ADMINISTRATIVA:** “desarrollo de un código de ética que oriente a cada funcionario público en su misión y que permita el mejoramiento institucional, al priorizar los principios y valores que conlleven a la humanización de la gestión pública”.
- **DIMENSION JURÍDICA:** “desarrollo de procedimientos que permitan la participación ciudadana en la vigilancia de los diversos aspectos contractuales de orden público. Lo que requiere compromisos y protocolos éticos para generar y fortalecer una conciencia de control en todos los estamentos de la municipalidad”.
- **DIMENSION CULTURAL:** “fomentar la formación de los ciudadanos en cultura participativa a fin de generar costumbres, acciones y sentido de pertenencia, que faciliten la convivencia, incrementen la transparencia en los procesos públicos, conduzcan al respeto por el patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes del ciudadano”.
- **DIMENSION INSTRUMENTAL:** “hacer de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) un instrumento de participación ciudadana, como un canal efectivo para hacer públicos los proyectos, los contratos, los avances y los logros de la gestión pública, y para recibir retroalimentación que permita la coevaluación ciudadana en cada

proyecto de carácter público”.

▪

PROPUESTAS

1. TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD EN LA GESTION

- Velaremos porque todas las gestiones de la administración sean transparentes en todas las dimensiones.
- La administración municipal se rodeará de gente trabajadora y honesta, de líderes transparentes totales (desde su nacimiento hasta su muerte), capacitados, con vocación de servicio y amor por Balboa.

2. TECNOLOGIA

Apoyados en la tecnología, se desarrollarán mecanismos que le permitan a cualquier persona hacer veeduría y seguimiento de las obras, inversiones y acciones del gobierno municipal.

- Haremos un estricto control a las inversiones y a las utilidades del presupuesto, así como a las negociaciones y compromisos que se hagan, buscando evitar a todo costo cualquier tipo de corrupción o irregularidad en la contratación.

2.1 EDUCACIÓN

La educación es la base para el desarrollo de un pueblo frente a los nuevos retos que impone el mundo actual; por ello es importante adecuar nuestras Instituciones Educativas y sus Estamentos para que la formación que se imparta esté acorde con las exigencias de un mundo cada vez más competitivo.

PROPUESTAS

1. CALIDAD

- Promoveremos la revisión y ajustes del Plan Educativo Municipal, que se adapte a las necesidades del municipio, esta tarea reclama la creación de incentivos para los docentes y directivos en la revisión de los Proyectos Educativos Institucionales y su coherencia con las demandas de la sociedad actual, en consonancia con las metas de calidad y pertinencia del gobierno nacional.
- Evaluaremos la viabilidad de hacer un proyecto para mejorar el perfil del egresado de los colegios y al mismo tiempo desarrollar acciones para mejorar los resultados en las pruebas nacionales SABER (ICFES) de los estudiantes Balboences. Entre otros, promoveremos la organización y realización de competencias en diferentes áreas del

conocimiento en los planteles educativos para estimular el mejoramiento del nivel académico de nuestra población estudiantil.

- Adicionalmente, se harán proyectos prácticos para mejorar la calidad de la Educación, promoviendo en los niños y jóvenes la lectura de libros y la escritura de cuentos para incrementar su vocabulario y comprensión de lectura. Es así como durante el año lectivo se harán concursos de escritura de cuentos y de grabación digital de lectura de libros, cuyos textos y audios se alojarán en Internet y éstos últimos se difundirán a través de los medios de comunicación locales (emisora comunitaria, otros) para que los Balboences en sus lugares de trabajo y en sus hogares se comprometan con esta actividad.
- Buscaremos apoyo de representantes del sector de la educación para que juntos apliquemos estrategias que incidan en el mejoramiento de la calidad de la misma.
- Consecuentes con las políticas del Ministerio de Educación Nacional, buscaremos disminuir la deserción escolar y el analfabetismo en el municipio.
- Apoyaremos a las instituciones educativas en su función de análisis y estudio de los problemas educativos municipales y la realización de las mesas por áreas periódicamente.
- Gestión de una casa hogar en el municipio de Pereira para universitarios del municipio de Balboa Risaralda
- Apoyo con auxilios de transporte y alimentación a los estudiantes de educación superior del municipio de Balboa Risaralda.

2. NUEVAS MODALIDADES EDUCATIVAS

- Evaluaremos la oferta del bachillerato con nuevas modalidades como el turismo, útiles para el desarrollo del municipio.
- Apoyo a proyectos educativos con énfasis empresarial, para jóvenes de los grados 10 y 11.
- Gestionar convenios con universidades, para que implementen programas técnicos en los colegios del municipio.

▪

3. SOSTENIBILIDAD EDUCATIVA

- Se propone gestionar oportunamente los recursos que permitan dar continuidad y mejorar todos los programas educativos vigentes entre los que se destacan: subsidios para el transporte escolar de los niños y jóvenes campesinos, retomar el programa kit escolar para todos los estudiantes del municipio de Balboa, en la medida de las posibilidades, la gestión de infraestructura educativa, entre otras.
- Programas de bachillerato para jóvenes y adultos bajo la modalidad de Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI's).
- Fortalecimiento y apoyo al bachillerato en bienestar rural.
- Garantizaremos total compromiso con el programa PAE, plan de alimentación escolar y en conjunto con la comunidad seremos veedores del funcionamiento adecuado del mismo.
- Propenderemos por reportar oportuna y correctamente la información requerida por el Ministerio de Educación Nacional a través de los sistemas de información como el SIMAT (Sistema de Información de Matriculas) y otros, lo que nos facilitará los trámites de requerimientos y proyectos ante la Secretaría y el Ministerio de Educación.

4. BUEN COMIENZO

La atención integral del niño de cero a cinco años de edad debe ser el compromiso de toda sociedad que entienda su obligación de asegurar un espacio de materialización efectiva de los derechos del niño, lo cual disminuye la vulnerabilidad, aportando al ciclo escolar niños sanos física y mentalmente, en capacidad de asumir felizmente su proceso educativo.

Para lograr este propósito.

- Evaluaremos los programas actuales para que sean realmente atención integral a la primera infancia.
- Realizaremos todos los acercamientos y convenios posibles con la institucionalidad, (ICBF, COMFAMILIAR, ENTRE OTRAS) para aumentar la cobertura en los programas de atención al menor y al adolescente, haciéndolo extensivo en la zona rural.
-

5. BALBOA DIGITAL

Esta iniciativa se convierte en una de las acciones más prometedoras y ambiciosas en nuestra administración para dar un paso gigante en el desarrollo integral de la educación

en nuestro municipio, es por eso que desde antes de iniciar nuestro proceso trazaremos la hoja de ruta correcta para la gestión de recursos, nacionales, departamentales y propios, que nos permitan avanzar progresivamente en este proyecto, que hoy se convierte en un servicio básico y mucho más para la comunidad estudiantil.

6. BALBOA BILINGÜE

El bilingüismo es un proyecto de largo plazo y que consideramos fundamental en nuestra visión dadas las condiciones estratégicas, sociales y económicas de nuestro municipio, por tal motivo mi compromiso será evaluar todas las opciones posibles para avanzar en esta iniciativa.

7. EDUCACIÓN INCLUYENTE

Se convierte en otro reto para nuestra administración y en la oportunidad para los niños y personas en condición de discapacidad de poder desarrollar sus conocimientos en su propio medio, por esta razón nos trazamos la tarea de buscar todas las fuentes, mecanismos y recursos necesarios para empezar a darle un norte a esta bonita e importante causa.

8. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y VOCACIONAL

- Haremos convenios con universidades y otras instituciones para que nos brinden apoyo y asesoría para la orientación profesional y vocacional de los jóvenes del municipio.
-

9. FORMACIÓN LABORAL PERTINENTE

Para el nivel de media académica, evaluaremos y promoveremos de manera complementaria y optativa, la educación para el trabajo y el desarrollo humano en programas relacionados con nuestra visión de desarrollo para el municipio, entre ellas (turismo, agroindustria, visión sector cachipay, otras).

10. U- BALBOA

Este proyecto estará encaminado a acercar a la comunidad Balboence con la Educación Superior, para ello se usarán al máximo los recursos de Balboa Digital (mencionados anteriormente), para realizar carreras tecnológicas y profesionales virtuales, para tal fin promoveremos alianzas con Universidades e Instituciones de Educación Superior que oferten de manera gratuita esta posibilidad.

Para complementar este proyecto retomaremos el programa de la beca rotatoria para jóvenes bachilleres Balboences que accedan a programas de educación superior.

11. INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

Para esta iniciativa, igual para todas, evaluaremos con la JUME el inventario especialmente de infraestructura educativa y de acuerdo a los lineamientos y directrices de los gobiernos departamental y nacional, contrataremos un equipo técnico para avanzar en los primeros seis meses de gobierno inicialmente en los estudios, diseños, proyectos y presentación de los mismos ante los diferentes organismos del gobierno central.

2.2. EMPLEO

El empleo es un tema muy sensible e importante para una comunidad. El sector AGROPECUARIO ha sido, es y seguirá siendo sin duda alguna el primer renglón económico y fuerte en el municipio de Balboa.

PROPUESTAS

1. CERTIFICACION EN COMPETENCIAS LABORALES RURALES

- Tomaremos la iniciativa de gestionar ante las entidades competentes (SENA, otras), un programa especial que permita validar todos los conocimientos empíricos especialmente de nuestros campesinos, para que sean debidamente certificados y puedan tener mejores oportunidades de empleo y mejorar su calidad de vida.

2. EMPRENDIMIENTO

- Incentivaremos la inversión proporcionando asesoría y acompañamiento en las licencias y gestión de recursos para los emprendimientos que generen empleo urbano y rural, además impulsaremos las iniciativas que desarrollen nuevos sectores, productos y servicios.
- Apoyo a los emprendedores, por medio de la entrega, de insumos o materiales o herramientas, o equipos o elementos requeridos y capacitación, para la continuidad de sus emprendimientos.
- Crear el programa Balboa comercial, por medio del cual se apoyen las ideas de negocios, emprendimientos, que apenas vayan a comenzar; con la entrega de insumos, materiales, herramientas, equipos, elementos requeridos y/o capacitación, para comenzar su emprendimiento o idea de negocio.

3. AGRO INDUSTRIA

- Impulsaremos el desarrollo agroindustrial organizado lo cual será una fuente de empleo en nuestro municipio.

4. OBRAS EN LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

- Buscaremos a través de la gestión, recursos para el mejoramiento de la infraestructura municipal, vías terciarias, pavimentos urbanos vivienda nueva urbana y rural, mejoramientos de vivienda, entre otros; a través de lo cual no solo fortaleceremos estos procesos en el municipio, sino que los mismos serán fuentes generadoras de empleo.
-

5. ARTES Y OFICIOS

- Promoveremos la capacitación en artes y oficios en el municipio.

6. EMPRESA PRIVADA

- Promoveremos estrategias de incentivos para las empresas del municipio (ingenio Risaralda, química básica, agropecuarias, agroindustriales y otras , con el propósito de fortalecer la prioridad de empleo para el municipio.

7. LA INSTITUCIONALIDAD

- Apoyo a las instituciones que también serán otra fuente importante de empleo responsable para nuestro municipio.

8. TURISMO ORGANIZADO

- Apoyo a las iniciativas turísticas organizadas, a su vez estas se convierten en actividades transversales a todos los demás sectores, lo que sugiere más ingresos y nuevas fuentes de empleo para el municipio.

9. PROYECTO VISION CACHIPAY

- Con la proyección en el EOT, del cual esperamos su pronta aprobación, nuestro compromiso será apoyar todas las iniciativas viables que se quieran desarrollar en este sector, lo que significaría a futuro, nuevas condiciones de empleo para Balboa.

10. OPORTUNIDAD

- Aprovecharemos y facilitaremos la oportunidad pública y privada del orden departamental, nacional e internacional para la generación de empleo.
-

2.3 SALUD

La salud es sinónimo de calidad de vida, deseamos el óptimo bienestar físico y mental para los habitantes del municipio de Balboa. Nuestro propósito, es garantizar la prestación de servicios de salud con calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia con la finalidad de resolver la mayoría de los problemas de salud en nuestro Municipio.

En los próximos cuatro años ayudaremos a construir un nuevo modelo de salud. Seremos un gobierno comprometido con un Municipio saludable, enfocado hacia la atención primaria, la prevención de las enfermedades y la promoción de hábitos saludables que produzcan bienestar para todos y calidad de vida. Un gobierno que impulsa una institucionalidad comprometida con la salud como derecho, con el ambiente sano, con la promoción comunitaria de la salud, con servicios de salud amigables para todas las edades. Servicios de atención médica domiciliaria primaria y preventiva que lleguen a los hogares, al sector rural y urbano.

PROPUESTAS

1. COMPROMISO, ORDEN Y CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE BALBOA.

- Evaluaremos con la dirección local de salud y la junta directiva del hospital, todas las condiciones viables con el propósito de encaminar y avanzar en mejores condiciones de salud para los Balboences.

2. FORTALECIMIENTO Y NUEVOS PROGRAMAEN SALUD PARA LOS BALBOENCES.

- Promoción de programas de salud preventiva a través de jornadas periódicas y permanentes que involucren a toda la población, especialmente del sector rural, con el objeto de erradicar las enfermedades de mayor impacto en la población.
- Implementación de programas de consultas especializadas, posibles en el municipio.
- Gestionaremos la creación de un sistema multimedia en línea para atender en tiempo real peticiones, quejas, reclamos frente a los servicios prestados tanto por la IPS como por las EPS.
- Conformación de la mesa de Concertación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo y tabaquismo.
- Se institucionalizará y realizará la Semana por la Vida, con actividades lúdicas y talleres, con el propósito de recuperar el valor de la vida y generar conciencia para la sana convivencia.

- Fortaleceremos el programa de salud sexual y reproductiva en el municipio, con orientación sicossexual para los jóvenes Balboences.
- Promoción de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS). reglamentadas por la Resolución 3202 del año 2016 y realizar convenios con otros municipios cercanos como la Celia, la Virginia y otros, para obtener una mejor y más rápida atención para los usuarios Balboences.
- Se creará un consultorio rosado para detectar el cáncer de mama en nuestra E.S.E.
- Impulsaremos los programas de promoción y prevención de salud pública, permitiéndoles a los Balboences la obtención de los servicios de salud de primer nivel de atención, prestados en forma oportuna y eficaz. Las actividades de promoción y prevención se ajustarán a las directrices nacionales y departamentales del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud (PIC).
- Apoyaremos las jornadas de vacunación para mantener y mejorar las coberturas que tiene el municipio
- Fortaleceremos la dirección local de salud con más talento humano idóneo para que se ejecuten las políticas de salud pública y ambiental del municipio, ejercer vigilancia y control.
-

3. GESTION DE RECURSOS

- Se harán las gestiones pertinentes ante los gobiernos departamental y nacional (ministerio de salud) para la consecución de recursos en infraestructura, dotación y humano de acuerdo a las necesidades nuestras y a los lineamiento del sector central. (NUEVA REFORMA A LA SALUD)

4. ATENCION PREFERENCIAL

- IAMI: Haremos que nuestra ESE Hospital cristo rey sea una verdadera Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia.
- Ofreceremos Atención preferencial a las personas en condición de discapacidad, la mujer en estado de embarazo y los adultos mayores. Se adecuará un consultorio médico, en concordancia con la ley.
-
-

5. PROGRAMA, SISTEMA DE SALUD PREVENTIVO Y DE CONTROL

- Mantendremos una alta cobertura de vacunación en niños y niñas menores de 5 año; Bcg, Polio, Dpt, Hepatitis, Rotavirus, Neumococo, Triple viral, Influenza, Fiebre Amarilla, Hepatitis A.
- Disminuiremos el porcentaje de niños, niñas y adolescentes con desnutrición aguda.
- Incluiremos en el programa de crecimiento y desarrollo para las edades de 1 a 9 años el suministro de multivitamínicos y antiparasitarios.
- Le haremos seguimiento al cumplimiento de las normas técnicas para la atención segura del binomio madre-hijo en la ESE (detección de alteraciones del embarazo, parto, puerperio).

6. SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL

- Conformaremos los Comités Local de Salud Ocupacional de tal manera que cuenten con la presencia permanente de personal calificado.

2.4 SECTOR AGROPECUARIO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL

La mayor parte de los Balboences viven en el sector rural o generan su sustento de él. Por ello, si queremos el progreso y desarrollo del municipio, es necesario incentivar este sector. Es imperativo modificar el concepto de actividades agrícolas, de tipo subsistencia, por un sentido amplio que las involucre y las transforme en una actividad de tipo empresarial.

PROPUESTAS

1. AGROEMPREENDEDORES

- Promoveremos el emprendimiento rural, apoyando la transferencia de tecnología y la organización de empresas asociativas de productores agrícolas y pecuarios de Balboa. Esta iniciativa estará acompañada de proyectos formativos para lo cual apoyaremos el fortalecimiento de la ASOCIATIVIDAD para que se puedan ofrecer programas de educación técnica, tecnológica y profesional en las áreas agropecuarias y agroindustrial, mediante convenios o acuerdos con el SENA y con otras instituciones de educación del orden nacional.

2. ACOMPÑAMIENTO y ASESORÍA AGROPECUARIA

- Fortaleceremos a la UMATA para que preste más y mejores servicios a los campesinos Balboences, con asesoría, capacitación y acompañamiento técnico. Entre otros, impulsaremos para que la UMATA también se apropie de otros temas en especial la

comercialización.

3. CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

- Analizaremos en conjunto con el CMDR Y CAMPESINOS (las mejores propuestas de comercialización y donde la administración municipal sea un actor dinámico, facilitador y activo de acuerdo a las políticas nacionales e internacionales.

4. AGROINDUSTRIA

- Promoveremos, evaluaremos y apoyaremos las mejores propuestas de desarrollo agroindustrial, para dicho proceso se tendrá en cuenta la viabilidad de las mismas aprobadas por un equipo técnico y sustentadas en el CMDR
- Promoveremos la transferencia de tecnología y la organización de empresas asociativas de productores agropecuarios de Balboa, (acompañamiento del CMDR).

5. SOSTENIMIENTO Y MANTENIMIENTO

- Gestionaremos recursos para la construcción de vías de penetración rural y reparación o mejoramiento de las existentes (vías terciarias).
- Apoyaremos proyectos de siembra de productos de pan coger que sirvan para garantizar la alimentación de las familias campesinas y la generación de ingresos.
- Impulsaremos la creación de granjas integrales auto sostenibles.
- Apoyo incondicional a las asociaciones agropecuarias y grupos organizados, así mismo fortalecer los convenios y propuestas con la institucionalidad, especial compromiso con el COMITÉ DE CAFETEROS Y BANCO AGRARIO, generar confianza y oportunidad a otras instituciones que deseen hacer parte del proceso.
- Hacer jornadas de entrega de material fertilizante, a campesinos, de más escasos recursos. Como incentivo a la productividad del campo.
- Se harán entrega de fertilizantes a campesinos que por efectos climáticos, más frecuentes en el territorio, o fortuitos hayan sufrido perdida de cultivos.
- Se entregaran materiales para la infraestructura para la producción campesina, que hayan sido afectadas por fenómenos naturales fortuitos.
- Crear un banco de insumos para la erradicación de enfermedades, de control oficial en musáceas, como (Mokos, entre otras).
- Implementación de la extensión agropecuaria por medio de una EPSEA. Acogiendo la ley

1876 de noviembre del 2017.

-
- Se Promoverá la construcción de garruchas para que los campesinos transporten sus productos con más facilidad, en la misma finca o entre fincas vecinas y las vías de acceso a las veredas.

18

2.5 TURISMO

El turismo será un sector muy importante en la vida de los Balboences no solo como una fuente importante de ingresos, sino como impulsador de su cultura y de su folclor. Por ello, necesitamos que el turismo crezca y se mantenga en el tiempo, mejorando la calidad de vida de la población.

PROPUESTAS

1. OFICINA DE TURISMO

Teniendo en cuenta la importancia de este sector para los Balboences, impulsaremos la creación la oficina de turismo apoyada en el consejo municipal de turismo, esta tendrá entre otras las siguientes funciones:

- Elaborar y/o actualizar el inventario de la infraestructura turística de Balboa.
- Crear el calendario anual de turismo y cultura del municipio
- Divulgar y posicionar a nuestro municipio como sitio turístico de alta relevancia a nivel departamental, nacional e internacional.
- Fomentar y gestionar recursos para apoyar los diferentes tipos de turismo: agroturismo, ecoturismo, deporte extremo, avistamiento de aves, naturaleza y turismo cultural, entre otros.
- Proponer y gestionar iniciativas de embellecimiento, mantenimiento y protección de atractivos turísticos.
- Impulsar el mejoramiento de la infraestructura hotelera y la categorización de los prestadores de servicios turísticos.
- Proponer e implementar un sistema de control y monitoreo a la calidad hotelera del municipio.
- Regular, clasificar y formalizar los servicios y precios de hoteles, famihoteles, restaurantes y bares en las diferentes temporadas.

- Proponer al concejo municipal la generación de incentivos para el fomento turístico del municipio.
- Proponer y gestionar proyectos de formación para guías turísticos y a todo el personal relacionado, con el propósito de atender correctamente a nuestros visitantes.
- Planificar el desarrollo del sector turístico a corto, mediano y largo plazo.
- Realizar la gestión para la legalización del acceso al predio la cancha alterna y hacer los estudios y diseños para la configuración de un mirador, y espacios recreativos, como destino turístico.
- Realizar estudios y diseños para la configuración de un centro cultural-recreativo con vocación de formación y turístico en el centro recreacional la gloria.
- Hacer campañas anuales con clubes de ciclismo, profesionales o aficionados para que arriben a nuestro municipio. Como incentivo para el desarrollo del turismo en el territorio.

2. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO

La belleza natural de nuestros paisajes se va convirtiendo en una fuente de ingresos para nuestros habitantes, por ello, para la explotación sostenible de este renglón se elaborará un manual de buenas prácticas ecológicas y se impartirá formación gratuita a los guías turísticos y postulantes para este oficio.

Para desarrollar este renglón de la economía local se proponen las siguientes acciones:

- Gestionaremos apoyo para la creación una incubadora de proyectos turísticos.
- Gestionaremos capital semilla para los proyectos, de este orden.
- Se prestará atención especial y se apoyará en la gestión a los proyectos de ecoturismo, dado que es un renglón que requiere crecer para llevar recursos a lugares rurales distantes. Esto, además de mostrar la belleza rural de nuestro municipio, promueve la conservación y defensa de nuestra riqueza ambiental.
- Promoveremos la implementación de un proyecto agro turístico, que consista en ofrecer la estadía y convivencia, por uno o varios días, a turistas en las fincas campesinas, de tal manera, que el campesino tenga una fuente de ingresos adicionales.
- Gestionar la construcción de un sendero mirador entre la glorieta y el cementerio, como atractivo turístico para el municipio.
-

3. EMBELLECIMIENTO Y TURISMO

- Volveremos a Balboa un verdadero balcón florido (el balcón florido de Colombia); para ello abriremos un concurso de lluvia de ideas, y la mejor propuesta será revisada y de ser posible considerada como acuerdo municipal y con asignación de recursos.
- Gestionaremos el mejoramiento la infraestructura física del municipio (pavimento de las calles) y sus vías de acceso.
- Haremos acercamientos con entidades nacionales y departamentales para buscar el arreglo y mantenimiento las vías terciarias.
- Buscaremos mejorar la competitividad en turismo de la Subregión del occidente desarrollando servicios innovadores de cultura, recreación y artísticos.
- Capacitación de la ciudadanía en el manejo y atención del turista.
- Realizar una ruta turística del municipio, enfocada en apoyo a la juventud.

4. PAISAJE CULTURAL CAFETERO

- Especial reconocimiento a este logro tan importante y del cual el Municipio de Balboa hace parte, revisar muy bien los lineamientos y política nacional relacionada con esta condición.

2.6 MEDIO AMBIENTE

Somos amantes de la protección del medio ambiente y la naturaleza, independiente de que sea un deber de la administración pública estableceremos programas responsables y buenas acciones que permitan los avances en el sector.

PROPUESTAS

1. COMPROMISO CIUDADANO Y CIVISMO AMBIENTAL

- Concientizaremos a la población en el cuidado integral del medio ambiente.

2. CULTURA AMBIENTAL

- Es una propuesta que pretende desarrollar el concepto de consumo responsable, que se sustenta en dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados usando tres estrategias: Reducir, Reusar y Reciclar, cada una de ellas debe ir acompañada de una

transformación cultural con etapas formativas, de implementación y evaluación.

3. BALBOA BIODIVERSO

Apoyaremos los planes de acción para la conservación de especies y ecosistemas que surjan de la sociedad civil Balboence o del estado, estos planes son herramientas indispensables en la conservación de la biodiversidad, en ellos se definen prioridades de conservación de las especies más amenazadas, que requieren atención preferencial, metas para su conservación y sistemas de monitoreo.

4. CONSUMO ENERGÉTICO RESPONSABLE

- El ahorro energía protege el medio ambiente y aporta a la economía del municipio, ahorrar energía significa reducir su consumo consiguiendo los mismos resultados, por ello desde mi alcaldía se iniciará una estrategia que permita mejorar los sistemas eléctricos públicos y de las instalaciones a cargo del municipio. Esta estrategia de consumo energético responsable será también impulsada en la comunidad para que los hogares aporten también a esta iniciativa.

2.7 DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El deporte es salud. En armonía con este concepto, se propenderá e incentivará la práctica del deporte y de actividades recreativas en toda la zona urbana y en las veredas del municipio. En la medida en que fomentemos el amor por el deporte y la recreación sana podremos minimizar el riesgo de que nuestros niños y jóvenes sean atraídos o arrastrados por flagelos sociales como el alcoholismo, la prostitución, la drogadicción, el tabaquismo, entre otros.

Somos conscientes que los recursos presupuestales para el deporte en el municipio son pocos y por ello haremos nuestro mejor esfuerzo para hacer una distribución equitativa y justa de los mismos, además de la gestión de recursos que haremos a nivel departamental y nacional para beneficiar al mayor número posible de Balboenses.

PROPUESTAS

1. DEPORTE FORMATIVO

Incentivaremos las prácticas deportivas como un componente fundamental en la formación de nuevos ciudadanos, para lo cual se desarrollarán las siguientes estrategias:

- Organizaciones deportivas se motivará la iniciativa de la organización deportiva para el municipio a través de clubes, escuelas, corporaciones, otros de interés comunitario que permitan a futuro mostrar primero personas de bien y desde luego el talento deportivo Balboense, también es importante mencionar que el deporte organizado, se convierte en

una herramienta de gestión ante los organismos del nivel del nivel central.

- Semilleros deportivos promoveremos la creación de varias zonas de semilleros deportivos niños y jóvenes en instituciones educativas, esta formación se ofrecerá de manera extracurricular y en jornadas complementarias (escuelas de formación deportiva).
- Apoyo con un profesional de la psicología para el fortalecimiento de los procesos de formación de los deportistas del municipio (charlas, motivación, integridad).
-
- Apoyo a deportistas con proyección de alto rendimiento en el municipio de Balboa Risaralda.
- Dotación de uniformes e implementos deportivos a escuelas, clubes y juntas de acción comunal en el municipio de Balboa, que trabajen con niños niñas y adolescentes.

2. DEPORTE RECREATIVO

- Promoveremos actividades lúdicas y deportivas para hacer buen uso del tiempo libre y para acompañar a las comunidades en la adquisición de hábitos saludables, (juegos municipales).
- Fortalecimiento a juegos tradicionales del municipio
- Instalación de juegos infantiles

2. DEPORTE INCLUYENTE

- Realizaremos proyectos para integrar a las comunidades en actividades deportivas para todos, estos proyectos se ejecutarán con la participación de las juntas de acción comunal, los grupos y asociaciones de la mujer, los grupos de tercera edad y personas en condición de discapacidad, entre otros.
- Generación de escenarios o espacios recreo deportivos nuevos, de acuerdo a las condiciones topográficas o poco terreno del territorio. Con la finalidad de alejar a los jóvenes del consumo de sustancias psicoactivas. Que sean inclusivos para hombres y mujeres (Cancha de Badminton, cancha de squash, tenis de mesa, pista de bicicrós, etc)
-

3. OCIO SALUDABLE

- buscaremos la integración y buena convivencia de la comunidad, promoviendo el buen uso

del tiempo libre con el deporte, la cultura y la recreación, lo que nos permitirá disminuir los diferentes flagelos sociales.

-
- #### 4. ESCENARIOS DEPORTIVOS
- Gestionaremos recursos adicionales para el mejoramiento y remodelación de los escenarios deportivos existentes.
 - Gestionaremos gimnasios al aire libre en sitios urbanos y rurales estratégicos del municipio con equipamientos deportivos de exterior en zonas públicas para mejorar la calidad de vida de los Balboences, disfrutando de su tiempo libre en un entorno saludable.
 - Gestión de recursos para la construcción de la cancha sintética del estadio municipal

5. DEPORTE REPRESENTATIVO

- Para afianzar la cultura deportiva e incentivar a nuestros deportistas, impulsaremos la participación a nivel local y regional, para lo cual gestionaremos recursos que aporten a los grandes esfuerzos económicos que hacen los padres de nuestros prospectos del deporte. Para ello realizaremos las siguientes acciones.
- Sana competencia local realización de campeonatos inter-barrios e inter-veredales en diferentes disciplinas deportivas; en este proyecto incluiremos categorías senior.
- Buscaremos patrocinio y apoyo para la dotación de uniformes e implementos deportivos para las personas y equipos que representen a nuestro municipio en las diferentes disciplinas deportivas.

6. ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

- Apoyaremos la conformación de la Junta Municipal de Deportes consultiva y los Comités de Deportes Veredales.
- Incentivos y capacitación a líderes en el deporte municipal, dirigentes o técnicos de equipos, que animen la práctica deportiva o la cultura en el municipio.
-
-

2.8 CULTURA

Balboa necesita fortalecer y conservar su identidad cultural y cívica, por ello promoveremos la cultura del arte, para despertar y potencializar la sensibilidad de los niños, jóvenes y adultos hacia la música, el canto, la danza, la lectoescritura, la pintura y demás.

PROPUESTAS

1. BUENA DIRECCION Y APOYO A GRUPOS CULTURALES

- Construiremos un calendario anual cultural para fortalecer la expresión artística del municipio.
- Apoyaremos el sostenimiento y crecimiento de la Escuela de Música de Balboa. “COFABA”
- Promoveremos la institucionalización de un festival de la canción municipal, donde participen personas de todas las edades, con lo cual impulsaremos no solo el amor por el canto y la música, sino que nos servirá para descubrir talentos nuevos y recrear sanamente a la comunidad.
- Buscaremos alianzas con entidades afines a las diferentes modalidades del arte para conseguir patrocinio y recursos para financiar actividades artísticas y culturales en el municipio.
- Creación de la Banda marcial
- Implementar el reconocimiento durante las fiestas del municipio a un hijo de Balboa, que se desataque en cualquier ámbito, (Cultural-deportivo-político- social-ambiental-agropecuario-familiar, empresarial-emprendedor)
-

2. INFRAESTRUCTUTA Y DOTACION PARA LA CULTURA

- Gestionaremos recursos para mejorar la dotación de la Casa de la Cultura y su infraestructura física. VISION PROYECTO, CENTRO CULTURAL.

3. APOYO A INICIATIVAS ARTESANALES

- Impulsaremos la comercialización de los productos artesanales propios del municipio
- Fomentaremos la formación en artes y oficios.

4. MEDIOS DE CUMUNICACION PARA LA CULTURA

Apoyaremos a los diferentes medios de comunicación locales (emisoras comunitarias, entre otros) y los aprovecharemos para la educación, capacitación y el fomento de eventos y

actividades deportivas y culturales.

Apoyar la creación y operación un canal digital en Instagram o Facebook o youtube. Donde se promocionen los destinos turísticos del municipio, como apoyo a los operadores turísticos, el cual sea manejado por la plataforma juvenil.

25

5. EVENTOS CULTURALES

- Fortaleceremos los eventos culturales relevantes del municipio así: fiestas de Balboa, día de la identidad, cuerdas pulsadas, día del niño, diciembre chiquito, embajadas culturales, festividades decembrinas, entre otros.

2.9 CALIDAD DE VIDA

Calidad de vida, es el concepto usado para denotar el bienestar social general de individuos y sociedades. La calidad de vida se hace evidente al observar indicadores relacionados con el poder adquisitivo de individuos y colectivos, así como el ambiente físico y arquitectónico del contexto, la salud física y mental, la educación, la recreación y la cohesión social. Un indicador para medir la calidad de vida es el IDH (Índice de desarrollo humano), establecido por la ONU, que se hace observable al medir en las comunidades, la esperanza de vida, la educación en todos los niveles y la renta per cápita de sus individuos.

Esperanza de vida: es una estimación del promedio de años que viviría un grupo de personas nacidas el mismo año, este indicador requiere de intervención en aspectos básicos tales como: garantía de los derechos humanos, protección, salud física y mental, alimentación, vivienda, saneamiento básico y medio ambiente, entre otros.

PROPUESTAS

1. SANA CONVIVENCIA COMO CALIDAD DE VIDA

Convivencia significa vivir juntos en solidaridad con los demás, la convivencia desde la perspectiva de grupos humanos precisa de los mismos requisitos que la convivencia entre individuos.

- Protección y garantía de los derechos humanos
- Formación para la convivencia

2. FAMILIA CON CALIDAD DE VIDA

La familia es el núcleo de cualquier sociedad, a través de la cual se le inculcan al ser humano sus valores y principios, es allí donde se deben focalizar los esfuerzos y estrategias de líneas

de acción como la educación, la salud, la cultura, el deporte, la recreación y el uso del tiempo libre. En muchas de las líneas de acción de este Programa de Gobierno, la familia y sus miembros, son el centro de las propuestas y por ello aquí solo mencionaremos algunas puntuales que no se han tratado antes.

- Talleres y seminarios de formación para las familias, buscando el mejoramiento de la convivencia familiar, para que la familia vuelva a ser el núcleo de nuestra sociedad Balboence.
- Fortaleceremos a la Comisaría de Familia Municipal.
- Buscaremos que las familias Balboences más necesitadas se beneficien de programas del gobierno nacional, como “Familias en Acción, subsidio al adulto mayor, otros.”
- Apoyo total a los programas del ICBF,
- Buscaremos mejorar las condiciones de las madres comunitarias y darles prioridad en los programas que se hagan de vivienda, educación, salud, entre otros.

3. NIÑEZ CON CALIDAD DE VIDA

La niñez es la época más importante de nuestra vida; es por ello que desde la alcaldía le daremos gran importancia a la niñez Balboence, nos concentraremos en la educación, la salud, el deporte y la recreación de los niños de nuestro municipio. De manera complementaria a los proyectos ya expresados en los capítulos de salud y educación, se incluyen en este programa las siguientes acciones, para la atención integral a la niñez Balboence:

- PAE, programa de alimentación escolar. Realizaremos todos los esfuerzos pertinentes para motivar el desarrollo oportuno de este programa, así mismo ofreceremos las condiciones necesarias para el cumplimiento exitoso del mismo.
- Gestionar ante los gobiernos departamental y nacional la construcción parques infantiles en sitios estratégicos del municipio.

4. JUVENTUD CON CALIDAD DE VIDA

Los jóvenes son el futuro inmediato de Balboa y representan una cantidad muy representativa de la población, de ahí se genera la gran importancia de este grupo para la comunidad y la necesidad de prestarles mayor atención, capacitándolos y educándolos para que aporten al desarrollo, a la convivencia y al bienestar general de la sociedad.

- Revisaremos y apoyaremos las iniciativas del Consejo Municipal Juvenil (CMJ).
- Estudiaremos las iniciativas de los consejos estudiantiles y de grupos organizados de jóvenes.

- Incentivaremos la concientización de los jóvenes sobre la importancia de su participación en la política municipal, departamental y nacional.
- Propenderemos por el buen uso del tiempo libre de los jóvenes, de su ocupación y participación en actividades deportivas, recreativas, lúdicas y culturales.

5. MUJER CON CALIDAD DE VIDA

Según estadísticas, en Colombia persisten las diferencias de ingresos entre mujeres y hombres, se presentan altas tasas de embarazo juvenil, y se registran diariamente hechos de violencia contra las mujeres totalmente injustificados y que generan rechazo en nuestra sociedad. Dichos aspectos tienen mayor complejidad para la mujer en las zonas rurales de nuestro país.

- Acataremos desde el nivel nacional y promoveremos localmente las políticas específicas para la Equidad de la Mujer.
- Adicionalmente, esta iniciativa se complementa con un Plan Integral que garantice a las Mujeres una Vida Libre de Violencias.
- También, debemos promover un mayor acceso y participación en mejores condiciones para las mujeres en el mercado.
- Gestionaremos la creación de un fondo para la mujer, a través del cual se ejecuten programas y proyectos con y para las Mujeres.

6. ADULTO MAYOR - TERCERA EDAD CON CALIDAD DE VIDA

La población de adultos mayores es muy importante, hoy son más de 1000 personas, que juegan un rol preponderante dentro de la Comunidad Balboence, por ello requieren especial atención de la administración municipal.

- Brindaremos asesoría jurídica para las personas que están cerca de jubilarse, para acompañarlos en la gestión frente a Col pensiones y Fondos privados.
- Promoveremos actividades deportivas, lúdicas y recreativas para los adultos y los adultos mayores.
- Impulsaremos actividades de promoción y prevención en salud para los adultos y los adultos mayores.
- Promoveremos cursos y talleres de capacitación para los adultos y los adultos mayores que quieran aprender algún arte u oficio.
- Gestionaremos recursos para la ejecución de proyectos planteados por los adultos

mayores. Apoyo incondicional al centro de bienestar del anciano “prosperidad de vida”

- Participaremos a los adultos mayores en proyectos de embellecimiento del municipio.

-

7. PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CON CALIDAD DE VIDA

La Constitución Política Colombiana y la ley 361 de 1997 ordenan el reconocimiento y la priorización de los derechos de las personas en condición de discapacidad. En Balboa debemos generar mecanismos para la atención de personas discapacitadas, por ello gestionaremos recursos para mejorar las necesidades de esta población.

- Apoyaremos a las asociaciones de discapacitados de Balboa
- Haremos respetar los derechos de personas en condición de discapacidad.
- Procuraremos que la infraestructura municipal se adapte progresivamente a las necesidades de las personas en condición de discapacidad.
- Gestionaremos recursos que apoyen el proceso de rehabilitación de los discapacitados.
- Generaremos espacios para la recreación y capacitación de este segmento poblacional.
- Apoyos solidarios a las familias , con personas en condición de discapacidad, viviendo en su núcleo (Bonos, mercados etc)

8. IGUALDAD, INCLUSION Y PARTICIPACION COMO CALIDAD DE VIDA

- Apoyo permanente y participación para otros grupos poblacionales importantes del municipio (comunidad LBGTI, VICTIMAS, INDIGENAS, MADRES CABEZA DE HOGAR, entre otros).

9. LIBERTAD DE CULTO COMO CALIDAD DE VIDA

- Promoción por respeto, inclusión y comunicación con todas las instituciones y actividades relacionadas con la libertad de culto.

2.10 VIVIENDA, SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Las mejoras en vivienda, servicios públicos e infraestructura son medios para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, por tanto, se debe hacer uso óptimo de los recursos para realizar las intervenciones en el momento adecuado, en el lugar que realmente lo requiere y sobre todo desde la perspectiva de optimización con calidad. Este programa propone el

desarrollo de las siguientes acciones tendientes a mejorar los diversos espacios ocupados por la comunidad Balboence.

PROPUESTAS

1. VIVIENDA

La vivienda es una de las necesidades más importantes para mejorar la calidad de vida del ser humano. En Balboa hay un gran déficit de viviendas nuevas y hay muchos requerimientos para el mejoramiento de viviendas urbanas y rurales. Por lo tanto, la gestión de recursos y proyectos para satisfacer estas necesidades tendrán prioridad y especial relevancia y se motivara toda la atención en nuestra administración con la realización de las siguientes tareas.

- Propenderemos por la disminución del déficit habitacional en la localidad; mediante programas de viviendas que proporcionen a los habitantes del municipio, el mejoramiento de su calidad de vida y el de su entorno social.
- Desde el primer día de nuestra administración convocaremos a una junta municipal de vivienda consultiva con el propósito en conjunto de diseñar y planificar todas las estrategias tendientes a la gestión de recursos para mejoramiento de viviendas y viviendas nuevas urbanas y rurales para las familias más vulnerables de nuestro municipio.
- Buscaremos la participación de Balboa en los proyectos de vivienda con subsidios del actual gobierno nacional mi casa ya entre otros para las familias con ingresos mínimos y que reúnan los requisitos exigidos.
- Apoyo con subsidios para mejoramientos o construcción de viviendas por medio de asociaciones, o fundaciones u organizaciones legalizadas en el municipio.
- Hacer los estudios y diseños de los planes básicos en las zonas de expiación definidas en el EOT del municipio, como apoyo a superar el déficit de vivienda en la zona urbana del municipio.
- Gestionar de acuerdo a las políticas actuales nacionales, (ministerio de agricultura), el mayor número posible de soluciones de vivienda y mejoramiento de vivienda para nuestros campesinos.
- Adquisición de predios para la construcción de viviendas

2. SERVICIOS PÚBLICOS

- De acuerdo a la ley 142 de 1994, los municipios tienen la responsabilidad de garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- Procuraremos la prestación de los servicios públicos a toda la población Balboense.
- Estudiaremos la posibilidad de establecer subsidios para los estratos más bajos.
- Incrementaremos el cubrimiento de los servicios públicos en la zona rural, (electrificación).
- Haremos campañas de capacitación para la comunidad en todos los temas relacionados con la cultura eficiente del uso adecuado de los servicios públicos.
- Se revisará la posibilidad y viabilidad de que el municipio empiece con el modelo innovador de energía (modelo de paneles solares).
- Como compromiso previo al inicio de nuestra administración nos damos a la tarea de reunirnos con un equipo de expertos para trazar la ruta a seguir con la empresa de servicios públicos Emilio Garnert., temas como la viabilidad de la empresa, pasivos, proyectos supuestamente mal ejecutados como lo es el recurso invertido en el tramo de aducción hace más de 12 años, la tarea es elaborar un buen diagnóstico y tomar las decisiones correspondientes para la empresa en concertación con la comunidad.
- Apoyo para el fortalecimiento del alumbrado público urbano con la inclusión inicial de algunos sectores y corredores rurales.
- Gestionaremos el inicio del derecho a la conectividad, revisaremos todas las formas posibles de internet gratuito o a paquetes muy asequibles para la comunidad urbana y rural.
- Apoyaremos la ejecución de los programas y proyectos del plan maestro de acueducto y alcantarillado (PMAA) del municipio.
- Apoyaremos los programas contemplados en el PGIRS, previa su actualización
- Apoyaremos los programas contemplados en el PSMV

3. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CALLES URBANAS y VIAS TERCIARIAS

Las líneas de acción de este programa de gobierno son de gran relevancia para el desarrollo integral del municipio de Balboa, Para la implementación de cualquiera de estas líneas es

necesario contar con buenas vías de acceso no solo desde otros municipios (vías intermunicipales), sino contar con buenas calles y con un avance significativo en kilómetros de placas huellas en vías terciarias.

- Haremos convites con las juntas de acción comunal y los campesinos de las veredas para el mantenimiento de las vías terciarias.
- Gestionaremos el mejoramiento y mantenimiento de las calles de la zona urbana (pavimentos y proyectos similares urbanos con características al desarrollo turístico.
- Aunaremos esfuerzos con el hermano municipio de La Celia, el apoyo de los concejos municipales y líderes de ambas comunidades para que desde esta campaña y durante los periodos administrativos definamos el compromiso y la hoja de ruta con los diferentes candidatos a la gobernación en la consecución de los recursos necesarios Para solucionar una de las problemáticas más sentidas de ambas comunidades como lo es la intervención en general de la vía principal cachipay, Balboa, La Celia.

ESCENARIOS DEPORTIVOS

Si bien este programa tiene un capítulo específico para proyectar las acciones tendientes a desarrollar lo relativo a “Deportes, recreación y aprovechamiento del tiempo libre”, es importante dedicar esfuerzos para mejorar e incrementar los actuales escenarios deportivos del municipio. Para ello pondremos especial atención en las siguientes acciones:

- Mejorar la unidad deportiva y cultural denominada centro recreacional la gloria, convertido en una cancha sintética, y obras complementarias como área de juegos para niños o gimnasios al aire libre, juegos biosaludables modernos para la mejor práctica del deporte.
- Con recursos propios se intervendrán anualmente los escenarios deportivos existentes en las zonas urbana y rural, canchas múltiples y sintéticas, coliseo y gimnasio municipal, otros.
- Gestión de recursos ante los gobiernos departamental y nacional, especialmente en lo que corresponde a la oferta, programas en infraestructura deportiva y otros del nuevo plan de desarrollo nacional (PDN).

PALACIO Y EDIFICIOS MUNICIPALES

- Conociendo la importancia del mejoramiento y embellecimiento de los edificios municipales, nos daremos a la tarea de la consecución de los recursos pertinentes para intervenir dichas infraestructuras, así mismo revisaremos los recursos propios del municipio para cofinanciar proyectos relacionados con estas líneas del orden nacional.

CASSETAS COMUNALES

- Construcción de casetas comunales
- Mejoramientos de casetas comunales

2.11 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Se convierte esta línea en un compromiso firme para nuestra administración, si bien es cierto las necesidades en un municipio son muchas y los recursos muy pocos, haremos todo lo posible para avanzar en esta iniciativa, mínimamente superar la gestión de los gobiernos anteriores y buscar el máximo de recursos para el cumplimiento del objetivo propuesto.

PROPUESTAS

1. DIAGNOSTICO

Se hace necesario identificar a fondo la dinámica de esta línea a través de un estudio detallado que identifique las acciones a seguir, también será muy importante conocer los estudios y diseños actuales y de acuerdo a su viabilidad considerar la continuidad de los mismos.

2. IDENTIFICACION DE FUENTES DE FINANCIACION

Nos proponemos una vez actualizado el estudio, hacer toda la gestión pertinente ante los gobiernos departamental y nacional para avanzar en el debido proceso.

3. ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Como ya se pudo manifestar en la línea de servicios públicos de este programa de gobierno EL AGUA potable y no potable suministrada por la empresa de servicios públicos cobrara una relevante importancia como política de intervención urgente, para lo cual pretendemos en nuestro periodo de gestión realizar todas las acciones pertinentes aumentar la cobertura en especial de potabilización del preciado líquido.

Por otra parte, también identificaremos los estados actuales de otros proyectos no menos importantes como EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, NUEVOS SISTEMAS Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SEPTICOS COMUNITARIOS E INDIVIDUALES, entre otros y tratar de avanzar también en estas iniciativas para superar los porcentajes de intervención.

2.12 GESTION DEL RIESGO

Colombia ha sufrido muchos desastres ocasionados por la Ola invernal y otras condiciones naturales y aunque el impacto en Balboa ha sido relativamente bajo, debemos prepararnos para mitigar las consecuencias de cualquier desastre que se presente. Por ello proponemos capacitar a la población para que esté preparada y sepa cómo actuar en caso de ocurrir alguna de estas condiciones.

PROPUESTA

1. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Elaboraremos estudios para disminuir los riesgos de amenazas naturales.
- Procuraremos reubicar viviendas en alto riesgo.
- Realizaremos campañas preventivas y simulacros para educar y preparar a la comunidad ante un posible desastre.
- Promoveremos el fortalecimiento y capacitación de los organismos de socorro, especialmente bomberos y defensa civil en atención y prevención de desastres.
- Buscaremos recursos que nos permitan mantener un ahorro (fondo) para la atención de desastres.

2. PROYECTOS REGIONALES

- Aunaremos esfuerzos con los municipios de santuario y la Virginia en la búsqueda de estrategias y proyectos de interés regional que permitan mitigar el riesgo por la creciente del río Totuú, lo que afecta especialmente a las comunidades rivereñas de los mencionados municipios de Santuario y Balboa, y a la bocatoma que le suministra el agua al municipio de la Virginia.
-

2.13 GESTIÓN DE RECURSOS Y PROYECTOS

Los recursos que recibe actualmente el municipio son insuficientes para la implementación de todos los proyectos que deben desarrollarse durante los próximos cuatro años.

PROPUESTAS

1. PLANIFICACION

- Elaboraremos en tiempo previo, antes de iniciar el periodo de administración municipal un plan de gestión de recursos, lo cual nos permitirá identificar la oferta departamental, nacional e internacional, también la propuesta incluye en un periodo de 100 días poder tener mínimo los estudios y diseños para cinco proyectos y poder presentarlos ante las instituciones correspondientes. Esta propuesta incluye, recuperar y actualizar los proyectos que deja la actual administración.

2.14 SEGURIDAD

En los aspectos de seguridad para el municipio de Balboa, en el periodo de la alcaldía 2024 - 2027 se proyectarán las siguientes tareas:

PROPUESTAS

1. ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD.

- Una vez conocida la elección como Alcalde, en el mismo proceso de empalme se programarán varias reuniones con el o la secretaria de gobierno del momento y otros actores activos encargados de la parte de seguridad del municipio para revisar, diseñar o ajustar el Plan Integral de Seguridad y convivencia Ciudadana (PISCC). Plan que nos definirá las acciones y la hoja de ruta a seguir. Este plan debe incluir las siguientes acciones.

2. ESTACION DE POLICIA Y DOTACION

- Infraestructura y dotación para nuestra fuerza publica (avances en el proyecto de la construcción de la nueva sede de la policía local).

3. RECURSOS FONDO CUENTA

- Solicitud a la administración actual de un informe detallado del recurso de fondo cuenta y elaborar un plan estratégico para la buena inversión del mismo en nuestro periodo de gobierno.
- Se gestionará la implementación de un proyecto de seguridad, que incluya la adquisición de cámaras de seguridad para calles y sitios estratégicos del municipio.

- En todo caso, en el aspecto de Seguridad y Convivencia, nuestras acciones estarán alineadas con las Políticas del Gobierno Departamental y Nacional, así como con las Estrategias Operativas de La Policía Nacional y siempre respetando el Marco Normativo Vigente.

2.15 EOT, ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL

Tareas pendientes, revisión y aprobación del EOT.

Actualmente el municipio de Balboa adelanta el proceso de actualización de su EOT, herramienta que en su debido momento en nuestra administración será reconocida y utilizada como la carta de navegación del municipio durante los próximos 12 años, la misma permitirá la correcta planificación, distribución del territorio y los proyectos a desarrollar, así mismo mayor facilidad para la gestión de recursos con el gobierno nacional, en pocas palabras esta herramienta permitirá certificar el orden correcto de nuestro municipio, algo así como un dicho muy popular, “ un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar “, es importante mencionar que este proceso tendrá algunos espacios de modificaciones justificadas y aprobadas por el honorable concejo municipal.

PROPUESTAS

1. ESTUDIO DETALLADO DEL DOCUMENTO (EOT)

- Revisión y estudio detallado del documento y definir las acciones a seguir.
- Hacerle un seguimiento al EOT aprobado, para que su cumplimiento sea en un alto porcentaje
- Hacer seguimiento a los proyectos que presenten a la administración municipal para su licenciamiento

2.16 FORMALIZACION DE PREDIOS

- Una de las grandes problemáticas que afrontan los municipios del país en la actualidad es la no titulación en un alto porcentaje de sus predios rurales y urbanos, el Municipio de Balboa no es ajeno a este enemigo invisible que atrasa en gran parte el desarrollo del mismo.

PROPUESTAS

1. GESTION EN LA SOLICITUD DE APOYO

- Evaluaremos la posibilidad de hacer convenios con entidades especializadas del orden local, departamental y nacional, con el propósito inicial de conocer la realidad municipal en esta problemática y tratar de avanzar en la reducción de la misma durante nuestro periodo.

2.17 VISION FUTURO, SECTOR CACHIPAY

Nuestra gestión administrativa será una apuesta con mucha visión, nos proponemos dejar las bases sólidas para que el municipio de Balboa proyecte toda su potencialidad. Es por eso que este programa de gobierno vincula al sector de CACHIPAY como una de las líneas más importantes en el desarrollo integral del municipio de Balboa a futuro.

PROPUESTAS

1. CONVOCATORIA A UNA MESA CONSULTIVA

- Determinar los diferentes actores a invitar a la conformación dicha mesa técnica." Proyecto cachipay"
- De acuerdo al EOT, conocer los usos del suelo y detalles relacionados con el sector.
- Planificar las acciones a seguir y diseñar las estrategias de difusión de las mismas.
- Promover en el concejo proyectos de acuerdo, para que hayan incentivos para que empresas se establezcan en dicho sector, con el compromiso que generen empleo a los Balboenses.
- Promover en el concejo proyectos para el desarrollo de viviendas campestres. Condominios etc.
-

2.18 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA COMUNITARIA, JUNTAS DE ACCION COMUNAL

Es muy importante en nuestro periodo de gestión reconocer y fortalecer los procesos administrativos, haciendo uso especialmente de las herramientas tecnológicas, la formación y la capacitación de los colaboradores con el propósito único de ofrecerle el mejor servicio a la comunidad.

De otra parte, nuestra administración generara la oportunidad de crear progresivamente el

primer modelo nacional de EMPRESAS COMUNALES RENTABLES, dicha propuesta quiere generar un valor agregado a la condición formal de juntas de acción comunal, esta iniciativa pretende ofrecer el acompañamiento y recursos a las JAC que deseen romper el paradigma y vincularse a emprender en este nuevo modelo de organización comunitaria. Además, las JAC bien conformadas serán el primer puente de comunicación entre la administración municipal y sus comunidades, total respaldo y autonomía para volver a recuperar el espacio de confianza en sus gentes.

PROPUESTAS

1. PROCESOS DE FORMACION Y CAPACITACION

- En lo relacionado para esta línea de acción el llamado es para los colaboradores de la administración, dignatarios de las juntas de acción comunal y comunidad interesada en general para que se integren en los diferentes programas de formación y capacitación.
- Construcción de la política de los organismos comunales.
- Crear la dirección municipal para la acción comunal, participación ciudadana y fortalecimiento democrático.
- Mediante acuerdo municipal, institucionalizar los juegos comunales.
- Gestionar convenios con universidades para la capacitación, educación de los líderes comunales

2. GESTION DE RECURSOS

- Gestionaremos ante los gobiernos Departamental Nacional, instituciones públicas, privadas y propias los recursos, económicos, técnicos y humanos para el logro de los objetivos propuestos.
- Celebración de convenios solidarios o de asociación o contratos con los organismos comunales para obras de infraestructuras. (Placa huellas, transversales, cunetas, mantenimiento de vías terciarias, senderos, miradores etc)
-

El Programa de Gobierno ¡*MENOS* PALABRAS *MAS* HECHOS POR BALBOA! se puede realizar, ya que se tienen las siguientes fuentes de financiación:

1. Sistema General de Participaciones SGP: Nación
2. Sistema General de Regalías SGR: Nación
3. Recursos Propios: Municipio
4. Obras por Impuestos: Zona somac, empresas privadas
5. OCAD – PAZ: Nación
6. Convenios Nacionales y Departamentales: Mixtos
7. CARDER: Mixtos
8. Recurso del FONPET: Nación
- 9.

¡La verdad se abre paso!

¡**MENOS** PALABRAS **MAS** HECHOS POR BALBOA!

Cordial saludo,

JOSE ERNESTO MIRANDA MARQUEZ
Líder campesino político y social